



Maestría en:

Maestría en Derecho Opción Administrativo y Gestión Pública



Social y
Artística

Datos generales

Área: Área Social y Artística

Servicio: Facultad de Derecho

Nivel: Maestría

Plan: 2019

Duración (en meses): 24

Cupos: 25

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 0

Créditos de tesis: 30

Lugar de inscripción: SGAE

Cobro de derechos universitarios: Si

Monto para estudiantes con nacionalidad uruguaya: unidades reajustables 272.50

Monto para estudiantes sin nacionalidad uruguaya: unidades reajustables 272.50

Tipo de postulación: Específica

Estado de la inscripción: No definido

Último periodo de inscripción: 07/02/2022 - 28/02/2022

Referentes académicos: Dr. Carlos E. Delpiazzo



Objetivos

Los objetivos generales de la presente propuesta se enmarcan en aquellos establecidos en la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República (Resolución No. 9 del Consejo Directivo Central de 25-IX-2001, publicada en el Diario Oficial de 3-X-2010, en adelante la Ordenanza), que dicen relación, de acuerdo con el artículo 2, con () a) Brindar una formación más especializada que la correspondiente a los cursos de grado; b) Profundizar la formación del graduado con el manejo activo y creativo del conocimiento, **en el caso de la Especialización propuesta, así como, adicionalmente,** c) Dotar de la capacitación necesaria para el desarrollo de la investigación propia, para mejorar el desempeño de la función de enseñanza y para orientar a otros en esas tareas, **en el caso de la Maestría.**

A mayor abundamiento, respecto a la Carrera de Especialización, y en línea con lo dispuesto por el artículo 11 del citado cuerpo normativo, se propenderá al () perfeccionamiento en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión o () disciplina científica y () a ampliar la capacitación profesional lograda en programas de grado, **con profundidad, eventualmente incluyendo** prácticas profesionales.

Tanto la Especialización como la Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública, a partir de una formación jurídica, profundiza integrando disciplinas afines y útiles para la adecuada gestión administrativa. El componente de gestión le da un enfoque característico importante que lo diferencia frente a otros planes de estudio.



Programa

Fundamentos de Derecho Administrativo

Contenido

- Justificación del Derecho Administrativo
- Bases del mismo
- Teoría de la organización
- Teoría de la actividad unilateral (jurídica y material) de la Administración

Objetivos

Los objetivos de esta asignatura apuntan a posicionar en las bases esenciales de la disciplina, sobre la cual se edifica toda la construcción de la misma.

Créditos

6 créditos

Horas presenciales

50 horas en 25 clases de 2 horas

Horas no presenciales

40 horas

Derecho Administrativo de la Regulación

Contenido

- Marco conceptual
- Regulación económica, regulación social y regulación de riesgo
- Estructura y procedimientos regulatorios
- Control de los reguladores
- La regulación, la defensa de la competencia y la protección del consumidor
- Regulaciones sectoriales
- Prospectiva de la regulación

Objetivos

Esta asignatura tiene por objeto que el participante logre capacitarse en la temática de la regulación de las actividades de interés público, con enfoque interdisciplinario y



multisectorial, y visión que incluya experiencias de carácter nacional e internacional.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Gestión de Recursos Humanos y Financieros

Contenido

- Naturaleza y caracteres de la relación funcional
- Estatutos funcionales
- Ingreso a la relación funcional
- Derechos, deberes y garantías
- Extinción de la relación funcional
- Otras modalidades de vinculación con el Estado
- Derecho presupuestario, concepto, tipos y contenido
- Principios presupuestarios
- Presupuestos del Estado

-

Objetivos

Esta asignatura tiene por objeto que el participante logre capacitarse en la temática del funcionario público y otras formas de vinculación con el Estado, así como en los diversos aspectos del Derecho presupuestario, con abordaje teórico y práctico de los mismos.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas



Horas no presenciales

35 horas

Fundamentos lógicos del Derecho

Contenido

- Marco conceptual
- Principios de lógica jurídica
- Estructuras del pensamiento jurídico
- La lógica en la interpretación del Derecho
- Criterios para la solución de antinomias

Objetivos

Los objetivos de esta asignatura apuntan a profundizar en la formación del participante en la mejor comprensión de las estructuras del Derecho, así como de los principios lógicos y criterios para su interpretación, desarrollando al mismo tiempo destrezas para la solución de conflictos normativos.

Créditos

4 créditos

Horas presenciales

30 horas en 15 clases de 2 horas

Horas no presenciales

30 horas

Teoría del Control

Contenido

- Fundamentos
- Elementos y estructura
- Tipología
- Instrumentos y efectividad



Objetivos

Los objetivos perseguidos con esta asignatura refieren a la importancia de la adecuada fiscalización del aparato administrativo como garantía para los ciudadanos y como forma de mejoramiento de la calidad del Estado de Derecho.

Créditos

6 créditos

Horas presenciales

50 horas en 25 clases de 2 horas

Horas no presenciales

40 horas

Responsabilidad del Estado

Contenido

- Fundamentos
- Criterios de imputación
- Alcance y tipología
- Distinciones según la función
- Instrumentos aplicables

-

-

Objetivos

En la medida que no hay Derecho sin responsabilidad, esta asignatura persigue el objetivo de mostrar y demostrar que en el Estado de Derecho no pueden existir reductos de irresponsabilidad, debiéndose contar con los instrumentos idóneos para hacerla efectiva.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales



40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Gestión patrimonial del Estado

Contenido

- Régimen de la propiedad
- Dominio público y fiscal
- Medios de obtención y de enajenación
- Regímenes especiales

Objetivos

En el marco de esta asignatura se procura que el participante conozca el régimen jurídico del dominio del Estado así como las limitaciones al derecho de propiedad de los particulares.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

Metodología de la investigación

Contenido

- Conceptos, objetos y problemas epistemológicos de la investigación en ciencias sociales
- Conocimiento científico y no científico



- Función de las teorías en el conocimiento científico y en la metodología de la Investigación

Objetivos

La inclusión de esta asignatura tiene por objeto introducir al participante en el conocimiento de los principales elementos involucrados en el desarrollo del proceso de investigación.

Créditos

4 créditos

Horas presenciales

30 horas en 15 clases de 2 horas

Horas no presenciales

30 horas

Contratación pública

Contenido

- Caracterización, génesis y evolución
- Formación, ejecución y extinción
- Estudio particular de los principales contratos tradicionales
- Los nuevos contratos

Objetivos

Los objetivos de la asignatura se vinculan a las dos grandes partes que ella comprende: respecto a la parte general, se trata de proveer los instrumentos con los cuales operar sobre la realidad; y en cuanto a la parte especial, se trata de lograr no sólo el empleo adecuado de las herramientas teóricas, sino también adaptarlas a las especificidades de cada objeto.

Créditos

6 créditos

Horas presenciales



50 horas en 25 clases de 2 horas

Horas no presenciales

40 horas

Procedimientos administrativos

- Contenido

- Concepto de procedimiento
- Principios rectores
- Sujetos y etapas
- Principales especies

Objetivos

Los objetivos de la asignatura se vinculan a sus dos partes componentes: en la primera, se trata de proporcionar los elementos conceptuales que integran la categoría general de procedimiento administrativo, en tanto que en la segunda se procura analizar procedimientos administrativos especiales como el sancionatorio, el tributario o el expropiatorio, entre otros.

- Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

- **Estado, mercado y economía**

Contenido

- La actuación del Estado en el mercado
- Marcos conceptual y metodológico para abordar el estudio y la intervención en el



campo de la economía.

- Pensamiento y experiencias de Economía.

-

-

Objetivos

Esta asignatura se propone abordar de manera sistemática el estudio de las formas de actuación del Estado, el Mercado, y la Economía, incluyendo el análisis de las iniciativas económicas surgidas desde la sociedad, de cuya especificidad se derivan cuestiones macroeconómicas, microeconómicas y de gestión, relacionadas con la producción, comercialización y distribución de bienes y servicios.

Créditos

5 créditos

Horas presenciales

40 horas en 20 clases de 2 horas

Horas no presenciales

35 horas

-

-

Argumentación jurídica

Contenido

- Marco conceptual
- Evolución histórica
- Diversas teorías

Objetivos

En esta asignatura se busca desarrollar aptitudes para la argumentación jurídica, de manera que resulte útil en un ámbito de texturas normativas abiertas, producto de ambigüedad, vaguedad, lagunas y contradicciones que puedan encontrarse en el lenguaje jurídico administrativo.

Créditos

4 créditos

Horas presenciales



30 horas en 15 clases de 2 horas

Horas no presenciales

30 horas

Unidades curriculares

PRIMER SEMESTRE:

ÁREA JURÍDICA:

Fundamentos de Derecho Administrativo (6 créditos).

Derecho Administrativo de la Regulación (5 créditos).

ÁREA DE GESTIÓN PÚBLICA:

Gestión Pública de recursos humanos y financieros (5 créditos).

ÁREA METODOLÓGICA:

Fundamentos lógicos del Derecho (4 créditos).

SEGUNDO SEMESTRE:

ÁREA JURÍDICA:

Teoría del control (6 créditos).

Responsabilidad del Estado (5 créditos).

ÁREA DE GESTIÓN PÚBLICA:

Gestión patrimonial del Estado (5 créditos)

ÁREA METODOLÓGICA:

Metodología de la Investigación (4 créditos).

-
-
-
-
-

TERCER SEMESTRE:



ÁREA JURÍDICA:

Contratación Pública (6 créditos).
Procedimientos administrativos (5 créditos).

ÁREA DE GESTIÓN PÚBLICA:

Estado, Mercado y Economía (5 créditos).

ÁREA METODOLÓGICA:

Argumentación jurídica (4 créditos).

MONOGRAFÍA DE ESPECIALIZACIÓN (20 créditos)

Reglamento

En cada asignatura los cursantes de esta Carrera deben cumplir con una asistencia mínima del 70 % del total de horas de clases dictadas para quedar habilitados a rendir la evaluación.

La instancia de evaluación en cada asignatura será de monografía, examen o prueba en Plataforma EVA.

Requisitos para postular

Podrán ser candidatos a ingresar en la carrera de Especialización y en la de Maestría en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Gestión Pública:

- a) Los egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República con título habilitante para el ejercicio de la Abogacía o del Notariado.
- b) Los egresados con título, de las carreras de Abogacía o Notariado de instituciones universitarias nacionales autorizadas o quienes posean títulos extranjeros revalidados de esas carreras.
- c) Los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración con título habilitante de Contador Público o Economista así como egresados de la Facultad de Ciencias Sociales, con título habilitante de Licenciado en Ciencia Política.



d) Los Licenciados en Ciencia Política, Contadores o Economistas graduados en otras instituciones universitarias, nacionales o extranjeras, que acrediten una razonable equivalencia con el currículum de la carrera correspondiente de la Universidad de la República.

En todos los casos, el Director y el Coordinador de la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Gestión Pública mantendrán una entrevista con el candidato en forma previa a la aprobación de su solicitud de cursado.

Cuerpo docente

Para las materias jurídicas, se contará, entre otros, con los Profesores Titulares Juan Pablo Cajarville, Carlos E. Delpiazzo, Augusto Durán Martínez, Felipe Rotondo Tornaria, Cristina Vázquez y Oscar Sarlo, así como con los Profesores Agregados Graciela Ruocco y Mariella Saettone Montero.

Para las materias no jurídicas, se acudirá a docentes de las Facultades de Ciencias Económicas y Administración, de la Facultad de Ciencias Sociales y a los que se desempeñan en materias análogas en nuestra Facultad, propendiéndose al equilibrio entre Profesores Titulares y Agregados con Magísteres o Doctores y docentes invitados del exterior, cuando esto último sea posible.

Departamentos en los que se dicta

Montevideo